

**DÍA
INTERNACIONAL
DE LA
MIGRACIÓN**



¿Sabías que?

DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

ÍNDICE

- ¿Qué explica este documento?.....página 1
- La lectura fácilpágina 1
- ¿Por qué realizamos este proyecto?.....página 3
- ¿Qué es la migración?.....página 6
- Motivos de la migración.....página 9
- ¿Existe el derecho a migrar?.....página 12
- ¿Por qué se celebra
el día internacional de la migración?página 15
- Historia de personas migrantes.....página 18
- Datos de interés sobre la migraciónpágina 30
- Asociaciones que colaboran
en este proyecto.....página 61
- Bibliografía.....página 65

DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

¿Qué explica este documento?

En este documento
te vamos a explicar en lectura fácil
qué es el día internacional
de la migración
y por qué se celebra.

La lectura fácil

La lectura fácil es una forma
de crear documentos
que son más fáciles de entender.

También se puede usar
en páginas web o guiones de vídeos,
por ejemplo.



Además, tiene en cuenta todo.

Por ejemplo:

- El texto.
- El diseño.
- Las ilustraciones.

La lectura fácil es útil
para todas las personas.

Pero, sobre todo, es útil para
las personas con dificultades de comprensión.

Para hacer la lectura fácil,
es importante seguir unas normas
y validar los documentos.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

¿Por qué realizamos este proyecto?

Un grupo de personas con discapacidad intelectual, junto a un profesional de apoyo, del Centro Ocupacional de Asansull, tenemos una participación activa en nuestra comunidad.

Asansull está en La Línea de la Concepción, de la provincia de Cádiz.

Utilizamos la lectura fácil para enseñar español a las personas de las siguientes asociaciones:

- Cruz Blanca.
- La Línea ACOGE.
- Centro Contigo.

Las personas con discapacidad intelectual se interesan por los motivos de la migración, cuando vamos a estas asociaciones.

En el centro ocupacional también realizamos un taller de noticias.

En ese taller aprendemos a buscar noticias, donde la información es **fiable** y diferenciar de otras páginas web donde aparecen **bulos**.

Fiable:

Información segura y real.

Bulos:

Noticias falsas.

Es creada a propósito por un grupo de personas, para que otras personas crean que es verdad.

Las personas del taller de noticias
y del taller de español
empezamos a crear este **proyecto**.

También pedimos la colaboración
de las asociaciones de:

- Cruz Blanca.
- La Línea ACOGE.
- AFAVI Centro Contigo.

Las personas que participamos en este proyecto
queremos que la sociedad
conozca y tenga información
correcta de la migración.

Proyecto:

Plan o conjunto de ideas
de una persona que tiene
intención de hacer algo.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

¿Qué es la migración?

Migración es cuando las personas se desplazan dentro de su propio país o dejan su país para vivir en otro sitio.

La gran mayoría de las personas que migran, migran dentro de su propio país.

El último dato disponible sobre migración es del año 2009. Fueron 740 millones de personas el número de migrantes dentro de su propio país.

Por ejemplo, la mitad de la población de China.

El número de **migrantes internacionales** es 214 millones de personas.

Por ejemplo, la población en Brasil.

Migrantes internacionales:

Personas que se desplazan de un país a otro país.

Hay diferentes motivos de las migraciones.

Las personas deciden migrar porque:

- Encontrar una **vida digna**.
- Motivos económicos.
- Motivos sociales.

Por ejemplo: guerras, discriminación, entre otras.

- Motivos ambientales.

Por ejemplo: huracanes, **sequía**, entre otros.

- Las personas pueden migrar sin motivo importante.

Cuando hablamos de migración entre distintos países, podemos diferenciar entre:

- Emigrante: persona que deja el país en el que ha nacido o vive y se va a otro país.

Ejemplo:

Mis padres antes vivían en Francia.

Ahora son emigrantes para Francia

porque se van a otro país

a buscar un trabajo mejor.

- Inmigrante: persona que llega a un país que no es el suyo para quedarse a vivir en él.

Ejemplo:

Marta es inmigrante en España.

Nació en Colombia,

pero vino a vivir a España hace 3 años.

Vida digna:

Una persona tiene para vivir sus necesidades básicas.

Ejemplo de necesidades básicas:

Educación, alimentación, hogar, salud, entre otras.

Sequía:

Tiempo seco que dura mucho por falta de lluvia.

Durante la sequía

el agua que hay

no es suficiente

para las necesidades

de las personas, animales

y plantas.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

¿Motivos de la migración?

El ser humano siempre se ha desplazado entre países o dentro de su propio país.

En esta página web podemos ver un video sobre cómo se han desplazado las personas.

Para poder ver el video puedes hacer un clip



en el enlace o escribe el enlace

en el buscador de internet:

- <https://x.com/javierbauluz/status/1682564138193625089>

La migración ocurre en el mundo entero.

Las personas migrantes quieren tener dignidad, seguridad y paz.

La decisión cambiar de ciudad o país es muy difícil.

Los países tienen **fronteras** para controlar la entrada de personas a su país.

Frontera:
Límite que separa 2 países o regiones.

En esta página web podemos ver un video, donde una persona del país de Senegal, explica los problemas para conseguir un **visado**.

Visado:
Permiso que ofrece un país a un ciudadano extranjero, para estar en el país un periodo de tiempo y después abandonarlo.

Para poder ver el video puedes hacer un clip 

en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet:

- <https://x.com/RegularizacionY/status/1828360312480764030>

El viaje de una persona migrante
puede ser muy peligroso
y terminar con consecuencias
malas para la persona.

Por ejemplo:

muerte, secuestro, entre otras.

Las personas que migran
necesitan dinero.

Las personas más pobres de un país
no pueden migrar.





DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

¿Existe el derecho a migrar?

La **Declaración Universal de Derechos Humanos**

reconoce el derecho a migrar en su artículo 13.

El artículo dice que: toda persona tiene derecho a desplazarse de forma libre por otros países o su país.

Además, puede elegir donde quiere vivir.

Pero no es una realidad.

Se les reconoce a los países el derecho al **control fronterizo**.

Cada país puede decidir quién puede pasar sus fronteras.

En muchos casos prohíben la entrada de personas a su país.

Los países utilizan:

- Exigencia de visados.
- Controles policiales.
- Construcción de vallas o muros en sus fronteras.

Declaración Universal de Derechos Humanos:

Es un documento creado por las Naciones Unidas, cuyas siglas es la ONU.

Estos derechos son muy importantes para la libertad, paz y justicia de todas las personas.

Control fronterizo:

Policías que vigilan y controlan a las personas que quieren entrar y salir de un país.

Existe normas **internacionales**
que reconocen el derecho a migrar.

Internacionales:
Agrupa a varios países.

La Convención Internacional
sobre la Protección de los Derechos
de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares,
fue creada en la **ONU**.

Los países que más migración reciben
han rechazado firmar
la convención internacional.

ONU:
Organización
de las Naciones Unidas.
Se creó después
de la Segunda Guerra Mundial
para mantener la paz
y seguridad en el mundo.

Migrar es un derecho,
que una persona puede usar o no usar.

Para muchas personas,
las condiciones de vida en su país,
hacen que migrar se convierta en una obligación
para no morir y vivir de forma digna.

Lo ideal sería que una persona
no esté obligada a abandonar su casa
y que la migración se produzca
solo por deseo o voluntad.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

¿Por qué se celebra el día internacional de la inmigración?

El 18 de diciembre es el día Internacional del Migrante, por el gran número de personas migrantes en el mundo.

Las personas migrantes son:

- Trabajadores.
- Estudiantes.
- **Emprendedores.**
- Miembros de familias.
- Artistas.
- Y muchas más.

Son personas que ayudan al **desarrollo** del país que llegan y del país que se van.

Emprender:

Empezar una actividad, un negocio o una obra. A veces se necesita un esfuerzo importante.

Ejemplo:

Pablo, Fran y Lucas han emprendido un negocio.

Desarrollo:

El país mejora en economía, cultura, trabajo, entre otros.

Las personas migrantes ofrecen a los países donde llegan muchos conocimientos, **experiencias** y **capacidades**.

Muchas personas creen que la migración es algo malo.

Es necesario explicar las cosas buenas de la migración y reconocerla como un derecho.

La migración favorece a tener una **sociedad** mejor.

Experiencia:

Conjunto de conocimientos que una persona o un animal tienen de la vida. La experiencia se consigue después de vivir situaciones.

Capacidades:

Conjunto de cualidades de una persona para hacer una acción o una actividad.

Ejemplo:

Luis tiene la capacidad de hacer muchas cosas: sabe bailar, escribe muy bien y es un gran actor de teatro.

Sociedad:

Grupo de personas o animales que conviven de manera organizada, se relacionan y comparten unas reglas.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

Historias de personas migrantes.

- Las iniciales de mi nombre son B.D.
y vengo del país de Mauritania.

Mauritania es un país de África.

Yo vivía en la **capital** de Mauritania con mi padre.

Mi madre falleció cuando yo tenía 15 años.

No tengo hermanos

y mi padre trabajaba de **transportista**.

Siempre estaba viajando fuera

y yo me sentía muy solo.

Cuando cumplí 19 años

empecé a ayudar a mi padre

y ganar un poco de dinero.

Tengo un tío viviendo en Alemania.

Me cuenta que en Alemania se vive mejor.

Los derechos de los trabajadores son mejores

y hay buenos sueldos.

En Alemania se respetan los derechos

y libertades de todos los ciudadanos.

En Mauritania no se respetan los derechos.

Por eso, he ahorrado dinero

para irme de Mauritania.

Voy a España para tener una vida digna.

Capital:

Ciudad principal
de un país.

Transportista:

Es un trabajo donde una
persona conduce
un camión o furgoneta
para transportar cosas.

Un amigo y yo embarcamos
en una **patera**,
en una playa de mi país Mauritania,
junto a otras 50 personas migrantes.
Había 2 niños acompañados por sus papás.

Patera:

Embarcación pequeña
usada para el transporte
de inmigrantes ilegales.

Estuvimos 5 noches en el mar
y llegamos a las **costas**
de las Islas Canarias,
en concreto a Isla del Hierro.

Costas:

Parte de un continente
o una isla
que limita con el mar.

Salvamento marítimo nos ayudó
cuando llegamos a la Isla del Hierro.

Nos trasladaron a las instalaciones
de la Cruz Roja
donde estuvimos una semana.

Salvamento marítimo:

Empresa pública
encargada de la seguridad
en la zona del mar
que pertenece al país
de España.

Después nos llevaron
a la ciudad de Valencia
a otra asociación de acogida humanitaria.

Estuvimos 3 meses
y después fuimos a Murcia,
en un centro de Cruz Roja.

En Murcia estuve 4 meses,
durante donde empecé mis clases de español.

Yo conocía un poco el idioma español
porque lo aprendí en la escuela
de mi país Mauritania,
y eso me ayudó mucho.

En este tiempo en España,
pedí **protección internacional**.

Fui trasladado a La Línea de la Concepción,
en la asociación **AFAVI**,
donde vivo desde entonces.

Con ellos, además de practicar el español,
recibí información sobre
mi **permiso de residencia**,
documentación, formación laboral
y cultural.

Con mi esfuerzo y constancia
y la ayuda de los profesionales,
hoy tengo un contrato de trabajo.

Puedo ahorrar para
independizarme muy pronto.

Así, yo conseguiré tener una vida digna.

**Protección
internacional:**

La persona no puede
ser expulsada
del país.
Se conoce como
derecho de asilo.
Es una ley
internacional.

AFAVI:

Son las siglas de
Asociación Familia
Vicenciana.

**Permiso
de residencia:**

La persona tiene
una autorización
para quedarse
en el país durante
un tiempo.



- **Las iniciales de mi nombre son F.F.
y vengo del país de Mali.**

Yo vivía en el pueblo que se llama Markala
con mi familia:

mi padre
mi madre,
mi hermana
y mi hermano.

Mi madre era ama de casa
y mi padre trabajaba.

Yo estudiaba y éramos felices.

Vivíamos en un lugar tranquilo
pero llegó el conflicto **yihadista**.

Los yihadistas atacaron el pueblo:
matando y secuestrando a personas.

Yo me fui a Argelia,
pero vivir ahí es complicado
para un extranjero.

Hay mucho **racismo**
y la policía persigue
a las personas extranjeras
que vienen de países de África.

Salí de Argelia hacia Marruecos
donde vivía en el monte.

La vida era muy difícil.

Yihadista:
Interpretan la religión
del islam
y permiten el uso
de la violencia.

Racismo:
Creencia u opinión
de que una persona
de una raza
es superior y mejor a otra.

Yo decidí venir a España
buscando libertad y una vida digna.

Yo viaje en una **embarcación**
con 60 personas.

Conseguimos llegar a la Isla
de Lanzarote
que está en las Islas Canarias.

Salvamento Marítimo nos ayudó
y nos llevaron a las instalaciones
de la Cruz Roja.

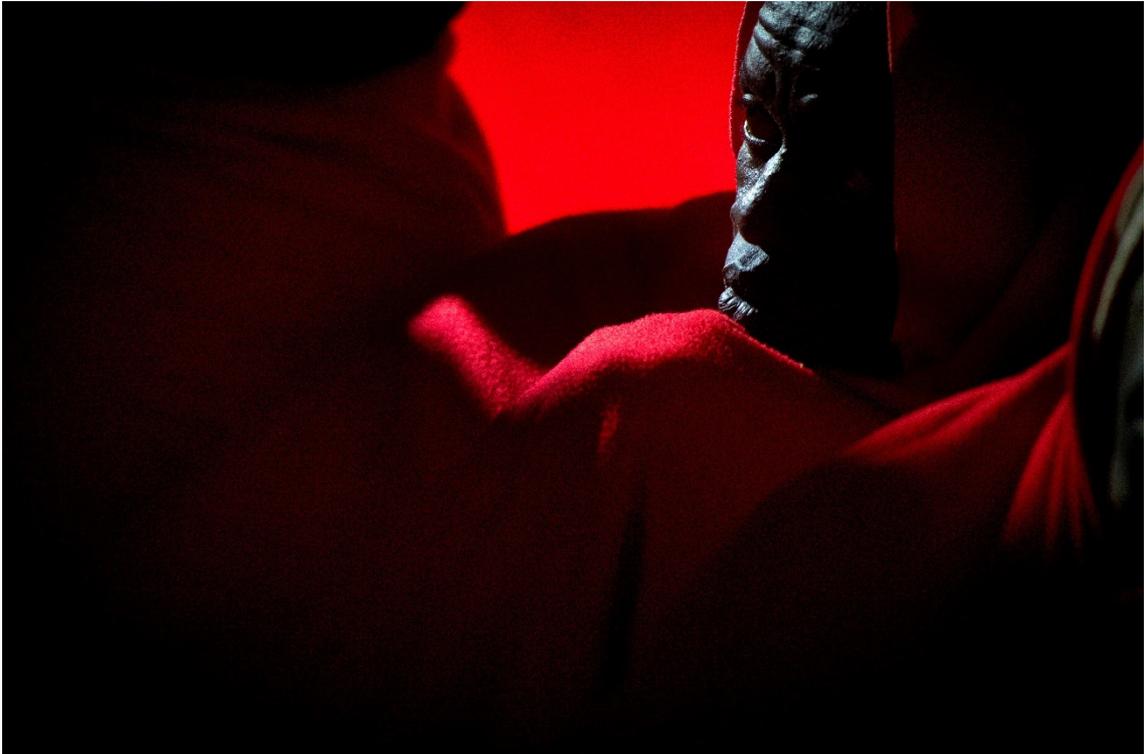
Estuvimos 1 semana,
después 3 meses en otra asociación.

Fuimos llevados a Murcia
y después a Mérida.

Empecé a estudiar español
aunque había aprendido
en la escuela de mi país.

Yo pedí la protección internacional
y llegué a la Asociación de Betania,
que está en La Línea de la Concepción
en la provincia de Cádiz.

Embarcación: Vehículo que navega por el agua.
--



- **Me llamo Keita
y vengo del país de Mali.**

Yo vivía en el pueblo de Tombuctú con mi familia.

Mi padre falleció
cuando yo tenía 16 años.

Mi tío pertenecía
a un grupo político **radical**,
que estaba en contra del Gobierno.

Radical:
Es una opinión extrema
donde no quieren diálogo.

Mi tío me obligaba para que yo
estuviera en ese grupo político.

En el año 2012 hubo
un **golpe de estado** en Mali.
El país tenía muchos conflictos.

Golpe de estado:
Es un grupo de personas,
casi siempre militares,
que se comportan
de forma violenta
para quitar el gobierno
del país.

La zona de África
llamada Sahel está formada
por los países de:

- Burkina Faso.
- Mali.
- Niger.
- Mauritania.
- Chad.
- Sudán.
- Eritrea.
- Etiopía.

El Sahel es una zona
muy complicada para vivir
por los conflictos que hay.

En el año 2015 salí de mi país.
Yo huía de mi tío
y los conflictos en mi país.

Estuve varios días en un autobús
hasta llegar al país de Guinea Ecuatorial.

Viví en Guinea Ecuatorial durante 4 años.
Ahorré dinero trabajando
en varios trabajos.

Fui arrestado por la policía
en varias ocasiones,
por no tener permiso
para estar en el país.

En el año 2019 conseguí ahorrar dinero
y llegué a la ciudad de Nador,
que está en el país de Marruecos.

Viví en el monte de Gurugú en Marruecos,
con otras personas.

Las personas del pueblo
nos daban comida
y nos escondíamos en el monte
de la policía de Marruecos.

En octubre del año 2020
salté **la valla de Melilla**.

Valla de Melilla:

Es una barrera física
situada entre los límites
de la ciudad de Melilla
y el país de Marruecos.

La policía de Marruecos
me lanzaba piedras
y la policía de España
me pegaba con las **porras**.

Porras:

Palo corto
que usa la policía
para golpear
a las personas.

Cuando estaba en España
solicité **asilo político**,
pero firmé un papel
que no entendía.

Asilo político:

El país le concede
permiso a una persona
para quedarse.
Se concede cuando
la persona ha huido
de otro país
por causas de guerras
o conflictos importantes.

Me llevaron a Marruecos
al día siguiente.

Me taparon la cabeza
y me ataron las manos.

Estuve encerrado en un centro
durante 13 días.

Después me llevaron en avión
hasta el país de Mali.

A finales del año 2021
salí del país de Mali.

Fui hacia el país de Argelia.

Estuve 8 meses
trabajando en la construcción.

Llegué al país de Marruecos.

Lo pasé muy mal en Marruecos.

El 6 de abril del año 2022
salté la valla de Melilla.

Fui detenido por la policía de España
y tenía mucho miedo.

No quería volver al país de Mali.

Entré en un **programa**
de Protección Internacional
en la ciudad de Algeciras.

Programa:

Proyecto realizado por
una asociación social
o administración pública.

En este programa
pude aprender español
y hacer un curso de hostelería.

Conseguí el permiso de trabajo
en el país de España.

Hice las prácticas de camarero
y lo hice muy bien.

Me hicieron un contrato de trabajo
en el mismo lugar donde hice las prácticas
durante varios meses.

En mayo del año 2023
conseguí el asilo político.

Yo quería ayudar a otras personas
que salen de sus países
para tener una vida digna.

Conseguí trabajo
en una **ONG** en la ciudad de Jerez.

ONG:

Las siglas significa
Organización No Gubernamental.
Es una organización
que ayuda a las personas
que tienen necesidades sociales.

Ahora, tengo una pareja y voy a ser padre.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

Datos de interés sobre la migración

- **Los bulos sobre las personas migrantes**

Existe muchos bulos que dicen que las personas migrantes tienen **privilegios**, sólo por ser migrantes.

Por ejemplo, las personas migrantes reciben un dinero, no pagan **impuestos**, van mucho al médico, entre otras.

Estos bulos se dicen en las redes sociales, por personas o entidades que usan la mentira para crear confusión, enfado y rechazo.

Forman parte del **discurso de odio**. Estos mensajes son muy peligrosos, porque engañan a los ciudadanos y es difícil cambiar de opinión.

Privilegio:

Ventaja que tiene una persona en comparación de los demás.

Impuestos:

Cantidad de dinero que las personas tienen que pagar a la Administración para mantener los servicios públicos.

Discurso de odio:

Ofender a una persona o grupo de personas por características como: raza, religión, género, entre otros.

Hay entidades que usan **datos oficiales**, para desmentir los bulos.

Datos oficiales:
Información recogida por la administración pública. Todas las personas pueden acceder a estos datos.

Aquí compartimos algunas de ellas:

- **FISI, que significa Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.**

Se puede consultar si haces un clip en el enlace o escribes el enlace en el buscador de internet.



La información es de las siguientes páginas web:

Foro:
Un espacio utilizado para el intercambio de ideas sobre diferentes temas.

- <https://www.foroinmigracion.es/>
- https://www.foroinmigracion.es/documents/1652165/4998667/IFORME_FISI_2023_accesible.pdf/eec715ec-0204-9f7f-9ed2-752b7e404a09?t=1719902353115

- **Stop Rumores.**

Se puede consultar si haces un clip en el enlace o escribes el enlace en el buscador de internet:



- <https://stoprumores.com/>

- **Maldita.es**

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

La información es de la siguiente
página web:

- <https://maldita.es/migracion/>

- **Hateblockers.**

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

La información es de las siguientes
páginas web:

- <https://hateblockers.es/5-bulos-sobre-las-personas-migrantes-y-como-responder-ante-ellos/>

- **Newtral.es**

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

La información es de las siguientes
páginas web:

- <https://www.newtral.es/>

- **Los españoles cuando emigraban, lo hacían con papeles.**

Se trata de un bulo que piensan muchas personas.

No explica la realidad de las migraciones que han sucedido en España en el **siglo** pasado.

A causa de la Guerra Civil y los años de la Dictadura, hubo miles de españoles que se fueron del país porque era peligroso para sus vidas.

Alberto Ares es director del **Servicio Jesuita a Refugiados**.

En la página web de información religiosa, Religión Digital, escribe sobre los pensamientos que se tienen hacia los migrantes.

Explica como las españolas y españoles hemos vivido durante nuestra historia situaciones muy parecidas.

Papeles:

Son los documentos necesarios para migrar a otro país.

Siglo:

Periodo de 100 años.

Servicio Jesuita a Refugiados:

Es una organización internacional católica que ayuda a los refugiados.

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

La información es de la siguiente
página web:

- https://www.religiondigital.org/tendiendo_puentes/Erase-vez_7_2697400237.html

En el perfil de la red social X,
conocida antes como Twitter,
el periodista Miguel Ángel Fernández,
publicaba fichas de control.
Son inmigrantes de origen español,
llegados a Latinoamérica.

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

La información es de las siguientes
páginas webs:

- https://x.com/m_beltza/status/1838591204046385554?s=46&t=bXulC-OgFTvvyY6v8bITnQ
- https://www.eldiario.es/desalambre/canarios-emigraban-forma-clandestina-veleros-fantasma-llegar-recluian-islas_1_7209321.html

- **Datos de migración en España en el año 2023.**

En la actualidad hay 48 millones 592 mil 909 personas en España.

42 millones 101 mil 407

son personas

de **nacionalidad** española.

y 6 millones 491 mil 502

son personas

de nacionalidad extranjera.

Las principales nacionalidades

que llegan a España,

según los datos

en los últimos meses

del año 2023, son:

- Colombia, con 42 mil 600 personas.
- Venezuela, con 27 mil 300 personas.
- Marruecos, con 25 mil 800 personas.
- Perú, con 17 mil 200 personas.
- Italia, con 9 mil 600 personas.
- Argentina, con 7 mil 900 personas.
- Honduras, con 7 mil personas.
- Ecuador, con 6 mil 200 personas.
- Rumanía, con 5 mil 700 personas.

Nacionalidad:

Pertenencia de una persona a una nación.

Esta pertenencia supone que la persona tiene derechos y obligaciones en la nación

Ejemplo: Luis tiene la nacionalidad española

Los datos son del **INE**,
son las siglas del Instituto Nacional de
Estadística.

La información es de las siguientes
páginas web.

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet:

- <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECP4T23.htm>

INE:

Realiza estudios
con datos estadísticos
sobre la población,
la economía
y la sociedad de España.
Son datos oficiales.

Todas las personas
pueden consultar estos
estudios.

- **Refugiados.**

ACNUR son las siglas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

ACNUR:

Ayuda a las personas que se han sido obligadas a huir de sus países.

Una persona refugiada sale de su país porque su vida está en peligro.

Por eso, no puede regresar a su país.

Tiene que haber cambios políticos en su país para que la persona pueda volver.

Una persona refugiada tendría derecho, en su país de acogida, a la protección internacional en **derechos civiles** básicos.

Derechos civiles:

Conjunto de derechos y libertades básicas de las personas.

Por ejemplo:

Derechos económicos, sociales, de desplazamiento, entre otros.

Cuando el país de acogida reconoce como refugiado a la persona, le da derecho de protección.

Así, no será expulsado del país de acogida.

Salvo excepciones en las que la persona suponga una amenaza para el país de acogida o es condenada por un delito grave.

Ser solicitante de asilo
se convierte en un paso muy importante
para conseguir la condición reconocida de refugiado.

La información es de la siguiente
página web.

Se puede consultar si haces un clic 

en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet:

- [https://www.fundacioncruzblanca.org/content/
posicionamientos](https://www.fundacioncruzblanca.org/content/posicionamientos)

- **España despoblada.**

Begoña Alfaro es vicepresidenta tercera y consejera de Migración del Gobierno de Navarra.

Begoña dijo:

Quiero destacar la importancia de la migración.

De cada 100 personas en Navarra, 18 son migrantes.

Son personas muy importantes para el **sector agrario** y el **sector de servicios**.

La migración ofrece riqueza.

Hay mucha información falsa sobre migración.

Estrella Rodríguez Pardo es directora de Estudios e Innovación Social de la Cruz Roja.

Estrella Rodríguez dijo:

La **despoblación** es uno de los retos más importantes y difíciles para la sociedad española. Cuando hay despoblación en un pueblo se cierran los servicios públicos, por ejemplo, colegios, centros de salud, entre otros.

Esta situación hace que otras personas no quieran ir a ese pueblo.

Despoblada:
Lugar desierto o sitio no poblado.

Sector agrario:
Trabajo con productos agrícolas.
Por ejemplo:

Sector servicio:
Trabajo para ayudar a las necesidades de las personas.

Despoblación:
Baja el número de personas en un territorio.

La información es de la siguientes
páginas webs:

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

<https://cadenaser.com/navarra/2024/06/11/la-espana-despoblada-desde-santacara-navarra-asumamos-la-migracion-como-fuente-de-riqueza-en-las-zonas-rurales-radio-pamplona/>

- <https://cadenaser.com/galicia/2024/06/17/la-espana-despoblada-vuelve-a-galicia-del-reto-demografico-a-otras-formas-de-vivir-el-rural-radio-galicia/>
- <https://elpais.com/espana/madrid/2023-09-23/una-segunda-oportunidad-en-la-espana-vaciada-tras-ser-vendida-como-esclava-sexual-por-su-padre.html>

El Consorcio de Entidades
para la Acción Integral con Migrantes,
sus siglas son CEPAIM.

Es una organización
que trabaja con la migración.

Tiene un proyecto llamado
Nuevos Senderos.

Nuevos Senderos nace de la idea de dar respuesta a estas tres situaciones o problemas:

1. Muchas personas en riesgo de **exclusión social** en **zonas urbanas** con mucha población en España.
2. La dificultad de **inserción** social y laboral de muchas familias y personas migrantes en zonas urbanas.
3. Despoblación de municipios y zonas rurales en el interior del estado español.

Exclusión social:

Situación que afecta a una persona o grupo de personas. Tienen dificultades para tener: alimentación, higiene, hogar, entre otras.

Zonas urbanas:

Ciudad con un gran número de personas y construcciones. Por ejemplo, carreteras, edificios, entre otros.

Inserción:

Incorporación de una persona o cosa en algo para formar parte de ello.

Se puede consultar si haces un clip en el enlace o escribe el enlace en el buscador de internet.



La información es de la siguiente página web:

- <https://www.cepaim.org/areas-actuacion/desarrollo-rural/integracion-sociolaboral-de-familias-inmigrantes-en-zonas-rurales-despobladas-nuevos-senderos2022-2/>

- **¿Cómo controla Europa sus fronteras?**

España es un país que forma parte de la Unión Europea.

En el año 1.995 empieza el Acuerdo Schengen

Este acuerdo eliminó las fronteras entre los países de la Unión Europea.

Trasladó los controles fronterizos al exterior de la Unión Europea.

Por ejemplo, no hay frontera para pasar de España a Portugal o de España a Francia.

Las fronteras de países, como España, Italia o Grecia, pasan a ser la frontera de la Unión Europea.

El derecho europeo es más importante que las normas de un país.

Surge FRONTEX, que es la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas.

Es decir, controlan la frontera de la Unión Europea junto a los agentes de cada país.

El control de las fronteras,
de la Unión Europea,
cada vez respeta menos los derechos humanos
de las personas migrantes.

Es más importante respetar las fronteras
y mantener la seguridad.

La Unión Europea relaciona la inmigración
con la amenaza y al crimen organizado.
Por eso, las fronteras se han externalizado.
Eso significa que desplazan la gestión
de las **políticas migratorias** y de asilo
hacia países de fuera de la Unión Europea.
Por ejemplo, Marruecos o Libia.

Políticas migratorias:
Normas y leyes que afectan
al desplazamiento
de las personas
hacia otros países.

Esto es un peligro para las personas migrantes,
que están fuera de cualquier control europeo.
Porque la Unión Europea no puede
cuidar la seguridad
y respetar los derechos fundamentales
de las personas migrantes.

Existe un acuerdo reciente
en Europa de Migración y Asilo
para controlar la llegada
de los **migrantes irregulares**.

Migrantes irregulares:
Persona que entra
en un país
y no tiene
los documentos necesarios
para poder estar en el país.

Las entidades humanitarias opinan,
que este acuerdo
perjudica al derecho de asilo.

La información es de las siguientes
páginas webs:

Se puede consultar si haces un clip 
en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

<https://www.boe.es/doue/2008/348/L00098-00107.pdf>

- https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/search-all-eu-institutions-and-bodies/frontex_es
- <https://www.cear.es/destacados/externalizacion-de-fronteras/>
- <https://www.cear.es/noticias/pacto-europeo-devastador-derecho-asilo-derechos-humanos/>
- <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/12/eu-migration-pact-agreement-will-lead-to-a-surge-in-suffering/>
- <https://euroefe.euractiv.es/section/euroefe-explica/linksdossier/euroefe-explica-el-pacto-europeo-de-migracion-y-asilo/>

▪ **Inmigración Irregular**

El Programa de Atención Humanitaria protege las necesidades básicas de las personas inmigrantes en situación de **vulnerabilidad**.

Este programa se gestiona por la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración, que pertenece a la Secretaría de Estado de Migraciones.

Este programa se realiza con los **Presupuestos Generales del Estado**.

Los servicios que incluye el Programa de Atención Humanitaria son:

- Servicio de acogida.
- Servicio de traslados.
- Servicio de atención a grandes ciudades.
- Servicio de atención a costas o por vía terrestre.
- Servicio de atención sociosanitaria en Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes, sus siglas son CETI.

Vulnerabilidad:

Situación que viven las personas que sufren más la discriminación o están en una situación de desventaja en la sociedad.

Presupuestos Generales del Estado:

Es el dinero usado para el gasto público de un país.

El Programa de Atención Humanitaria, favorece a personas migrantes en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico o **psíquico** y a la falta de apoyos sociales, que cumplan con los siguientes requisitos:

Psíquico:

Pertenece a la parte mental de una persona.

1. Falta de recursos para atender sus necesidades y las de su familia, porque no tengan **ingresos** o porque no superen lo acordado en el programa.

Ingresos:

Recursos económicos.

2. Haber llegado a nuestro país de manera irregular.

Además, el Programa de Atención Humanitaria anticipa un ingreso extra para las personas que reúnan los siguientes criterios de vulnerabilidad:

- Personas con discapacidad.
- Personas de más de 65 años.
- Mujeres embarazadas.
- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Personas con menores a cargo.
- Posibles víctimas de **trata de seres humanos**.
- Personas con enfermedades graves o necesidad de tratamiento médico.
- Personas con trastornos psíquicos.
- Víctimas de tortura y de formas graves de violencia psicológica, física o sexual.

Trata de seres humanos:

Es una forma de esclavitud. Es un delito muy grave.

Cuando los documentos necesarios para estar en el país están bien, las personas tienen derecho a las mismas ayudas económicas que un ciudadano español.

Tendrá que cumplir los mismos requisitos que cualquier otro ciudadano.

La información es de la siguiente página web.

Se puede consultar si haces un clic 

en el enlace o escribe el enlace en el buscador de internet:

- <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/atencion-humanitaria>

▪ **Datos laborales de población migrante trabajadora en el Campo de Gibraltar.**

En la zona del **Campo de Gibraltar** se han realizado 5 mil 778 contratos en octubre del año 2024.

583 contratos son personas extranjeras:

- Hombres contratados: 358.
- Mujeres contratadas: 225.

De cada 100 personas contratadas 10 son extranjeros.

Las empresas que contratan a personas migrantes se dedican a:

- La industria **manufacturera.**

Ha realizado 39 contratos, 34 hombres y 5 mujeres.

- **Construcción.**

Ha realizado 69 contratos.

- **Hostelería.**

Ha realizado 199 contratos, 105 hombres y 94 mujeres.

- **Administración.**

Ha realizado 37 contratos, 27 hombres y 10 mujeres.

Campo de Gibraltar:

Grupo de ciudades que pertenecen a la provincia de Cádiz.

Estas ciudades son: La Línea, Algeciras, Castellar, San Roque, Tarifa y Jimena.

Manufacturera:

Transforma la materia prima en otros productos. Por ejemplo: se transforma la madera de un árbol en tablones de madera.

Hostelería:

Trabajos relacionados con el alojamiento y la alimentación.

Administración:

Organizar y dirigir el trabajo.

- Sanidad y servicios sociales.

Ha realizado 48 contratos,
9 hombres
y 39 mujeres.

Estos son los datos de las actividades a las que se dedican las empresas que contratan a personas migrantes.

También se contrata en los trabajos de la industria, agricultura, ganadería, pesca, entre otros.

El número de personas extranjeras que son **demandantes de empleo**, durante el mes de octubre, es de 3 mil 933 personas.

Demandante de empleo:

Una persona solicita buscar trabajo en una Oficina de Servicios Públicos de Empleo.

Mil 995 personas que demandan empleo nacen en Marruecos.

La información es de la siguiente página web.

Puedes ver esta información si haces un clic



en el enlace o escribe el enlace en el buscador de internet:

- <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInforme.do>

- **Inmigrantes que cometen delitos.**

En el año 2019,
según los datos del **padrón municipal**,
el número de personas en Cataluña
es de 7 millones 675 mil 217 personas.

En Cataluña, 15 de cada 100 personas,
son personas son extranjeras.

En Cataluña, 3 de cada 100 personas,
pertenece a unos de los siguientes países:

- Marruecos
- Sahara Occidental
- Argelia
- Mauritania
- Túnez
- Libia.

Según los datos del **INE**,
hay registrados 71 mil 655 delitos
en Cataluña.

6 de cada 10 delitos,
son realizados por españoles
y 1 de cada 10 delito es realizado
por una persona de nacionalidad Africana.

Padrón Municipal:

Lista de ciudadanos registrados
en un pueblo o ciudad.

Ejemplo:

Juan inscribió ayer
a su hijo recién nacido
en el padrón de su ciudad.

INE:

Es el Instituto Nacional
de Estadística.

Ofrece información
gratuita sobre datos
de España.

Un informe de los **Mossos d'Esquadra**, recogido por un periódico, que se llama: El Periódico de Cataluña. Informa que:

Mossos d'Esquadra: Es la policía de Cataluña.

- Sólo 18 de cada 100 menores inmigrantes sin documentación ni familiares en Cataluña, han cometido algún delito.
- Sólo 12 de cada 100 menores inmigrantes han cometido algún delito grave.
- 82 menores de cada 100 menores inmigrantes han conseguido integrarse socialmente.

La información es de la siguiente página web:

Puedes ver esta información si haces un clic



en el enlace o escribe el enlace en el buscador de internet.

<https://www.rtve.es/noticias/20210129/desmentimos-datos-atribuyen-mas-delitos-inmigrantes/2070880.shtml>

- **Lamine Yamal y Nico Williams.**

Las familias de los jóvenes jugadores de la selección española, reciente campeona de Europa, emigraron a España.

Lamine Yamal Nasraoui y Eban nació en el año 2007 en Esplugas de Llobregat que pertenece a Barcelona.

El padre de Lamine se llama Mounir y nació en Marruecos.

La madre de Lamine se llama Fátima y nació en Guinea Ecuatorial.

Lamine ha pasado toda su vida viviendo en Mataró y luego en Granollers, los 2 municipios son Barcelona.

Nico Williams nació en Pamplona el 12 de julio de 2002.

El padre de Nico se llama Felix Williams.

La madre de Nico se llama María Arthuer.

Padre y madre han nacido en Ghana.

Los padres viajaron por África hasta llegar a Melilla.

Fue un viaje en condiciones muy duras
y cruzaron la valla de Melilla.

En España nació Nico y su hermano Iñaki.

Los 2 niños jugaron en el equipo de fútbol
Athletic de Bilbao
y la selección española de fútbol.

Puedes ver esta información si haces un clic 

en el enlace o escribe el enlace
en el buscador de internet.

La información es de la siguiente
página web:

- <https://www.lavanguardia.com/deportes/fc-barcelona/20231027/9332185/reportaje-lamine-yamal-rocafonda-la-torreta-granollers-barrios-origen-seleccion-espanola.html>
- <https://okdiario.com/deportes/origen-nico-williams-donde-nacio-viaje-sus-padres-polemica-ex-novia-13027364>

- **El uso que le dan al móvil los migrantes.**

El teléfono móvil es una herramienta muy importante para las personas que deciden emigrar en condiciones difíciles.

Es decir, personas que viajan en patera, cayuco o neumática son formas de llamar a la embarcación.

Es una herramienta que aumenta las posibilidades de supervivencia.

Pueden contactar con su familia para avisarles que están bien, si logran llegar vivos.

Muchos ciudadanos en España se sorprenden al ver a los jóvenes migrantes con un móvil.

En el año 2022, más de la mitad de la población en África tenían móvil.

Casi nunca emigran los más pobres, sino los que tienen algo de dinero ahorrado para emigrar.

Puedes ver esta información si haces un clic 

en el enlace o escribe el enlace

en el buscador de internet:

La información es de la siguiente

página web:

- <https://efe.com/canarias/2024-04-11/movil-migrantes-herramienta-supervivencia/>
- <https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/z3b705e3f-fd10-22bc-057e89883b7def6f/202011/inmigrantes-con-iphone>

- **¿Qué son los CIE?**

CIE son las siglas de
Centro de Internamiento de Extranjeros.

En los CIE entran las personas extranjeras
que se está valorando
su expulsión del país.

Las personas extranjeras
que entran en un CIE
no tienen libertad para salir.

No son considerados cárceles
aunque lo parezcan.

A los 60 días las personas migrantes
quedan libres y tienen que salir del CIE.

Los CIE dependen del **Ministerio
del Interior de España**

y son dirigidos por la Policía Nacional.

En el año 2023,
fueron expulsadas de España
3 mil 91 personas extranjeras.
919 personas extranjeras
estuvieron en el CIE
y 2 mil 172 personas extranjeras
no estuvieron en el CIE.

Esto significa que 2 de cada 3 personas expulsadas
no necesitaron entrar en un CIE
para ser expulsadas.

<p>Ministerio de Interior de España: Es un departamento del gobierno de España que se encarga de la seguridad de las personas.</p>

En la actualidad existen 7 CIE en España
que están situados en las siguientes ciudades:

Algeciras.

Murcia.

Valencia.

Madrid.

Barcelona.

Fuerteventura

Las Palmas de Gran Canarias.

Puedes ver esta información si haces un clip



en el enlace o escribe el enlace

en el buscador de internet.

La información es de la siguiente

página web:

- <https://sjme.org/2024/06/10/informe-cie-2023-internamiento-muteado/>
- <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>
- <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-7703>
- <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-2749>
- http://www.migrarconderechos.es/legislationMastertable/legislacion/Circular_DGP_CGEF_06_2014;jsessionid=2BB6B66DFD66CE4B7D65B0F865272D07
- <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-T-1987-17724>

- **Los límites de un país y la cultura pueden cambiar a lo largo de los años.**

Por ejemplo, España pertenecía a **Hispania**.

La mayoría de historiadores dicen que la idea de España como país es del año 1812, con la **Constitución de Cádiz**.

En España han estado:

- Romanos.
- Cartagineses.
- Visigodos.
- Musulmanes.
- Y otras culturas.

Todas estas culturas han llegado a España, aunque tuviera otros nombres.

La información es de la siguiente

página web.

Se puede consultar si haces un clip  en el enlace o escribe el enlace en el buscador internet:

- <https://www.muyinteresante.com/historia/36572.html>
- https://www.abc.es/historia/abci-desde-cuando-existe-espana-y-nacion-espanola-201610122317_noticia.html

Hispania:

Nombre que los romanos daban a la península Ibérica.

En la actualidad, la península Ibérica está formada por los países: España, Portugal y Andorra.

Constitución de Cádiz:

Fue la primera constitución española.

Se establecen los derechos y normas para cumplir todos los españoles.

Era conocida por el nombre de la Pepa.

▪ **¿Son importantes los migrantes para un país?**

Los migrantes son importantes en la economía del mundo.

Hay personas que piensan que los migrantes no son importantes.

Los estudios sobre la migración demuestran que los migrantes aportan desarrollo e **innovación** en los países, tanto en sus países de origen como en los países de destino.

La mayoría de las personas de los países de Europa tienen pocos hijos.

Por eso, hay menos población joven.

La llegada de migrantes es importante para mejorar la economía de los países de Europa.

Tener una migración segura y controlada es mejorar el país.

Puedes ver esta información si haces un clip en el enlace o escribe el enlace en el buscador de internet.



La información es de la siguiente

página web:

- <https://www.un.org/es/observances/migrants-day/background>

Innovación:
Cambio que incluye novedades en algo. Por ejemplo, el teléfono móvil fue una innovación porque antes sólo existían los teléfonos fijos.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

Asociaciones que colaboran en este proyecto.

- **AFAVI Centro Contigo**

AFAVI Centro Contigo se creó en el año 1998. Atiende a menores y familias en situación de vulnerabilidad en La Línea de la Concepción, en la provincia de Cádiz.



Puedes conocer a esta asociación si haces un clic  en el enlace o escribes el enlace en el buscador de internet:

- <https://afavi.org/centro-contigo/>
- https://www.facebook.com/CentroContigo1998/?locale=es_ES
- <https://www.instagram.com/centrocontigo/>

▪ Cruz Blanca

La Fundación Cruz Blanca se creó en el año 2017.

Tiene varios **recursos de alojamiento**.

Pertenece al programa de Atención Humanitarias a personas migrantes en situación de vulnerabilidad.



Puedes conocer a esta asociación si haces un clip



en el enlace o escribe el enlace

en el buscador de internet:

- <https://www.fundacioncruzblanca.org/area/atencion-poblacion-migrante>
- https://www.instagram.com/fundacioncruzblanca_algeciras/?hl=es
- https://www.facebook.com/p/Fundaci%C3%B3n-Cruz-Blanca-Algeciras-100063963136798/?locale=es_LA

▪ La Línea ACOGE

La Línea ACOGE se crea en el año 2002.

Atiende a las personas migrantes

y les ayuda en temas

de recursos sociales y legales.



Puedes conocer a esta asociación si haces un clip



en el enlace o escribe el enlace

en el buscador de internet:

- <https://algeciras-acoge.org/que-somos/>
- <https://www.facebook.com/algecirasacoge/>
- <https://www.instagram.com/algecirasacoge/?hl=es>

- **Marcos Moreno**

Marcos Moreno es Fotógrafo y periodista.

Nació en La Línea de la Concepción,

en la provincia de Cádiz.

Ha publicado en medios de comunicación de todo el mundo:



- The New York Times se lee:
De niu york taim.
Es un periódico de la ciudad de Nueva York.
- The Times se lee:
De taim
Es un periódico de la ciudad de Londres.
- National Geographic se lee:
Nachional Geografic.
- Entre otros.

Ha ganado muchos premios internacionales.

Puedes ver esta información si haces un clip



en el enlace o escribe el enlace

en el buscador de internet:

- <https://marcosmoreno.com/>
- <https://www.instagram.com/marcosmorenofotoperiodista/?hl=es>
- https://www.facebook.com/marcosmorenofotoperiodista/?locale=es_ES
- https://x.com/i/flow/login?redirect_after_login=%2Fmarcosmphoto

▪ ASANSULL

Se creó en el año 1970
en la ciudad de La Línea de la Concepción
en la provincia de Cádiz.
Atiende a las personas con discapacidad intelectual,
dependientes y sus familias.



Puedes conocer a esta asociación si haces un clic 
en el enlace o escribes el enlace
en el buscador de internet:

- <https://asansull.org/>
- https://www.facebook.com/asansull/?locale=es_ES
- <https://www.instagram.com/grupoasansull/?hl=es>

DÍA INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

Bibliografía

Algunas publicaciones y materiales que hemos usado para hacer esta guía son:

- Información utilizada:
- <https://www.diccionariofacil.org/>
- <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>
- <https://www.unesco.org/es/days/international-migrants>
- <https://www.muyinteresante.com/historia/36572.html>
- <https://www.un.org/es/observances/migrants-day/background>
- <https://www.rae.es/dpd/emigrar>
- <https://www.rtve.es/noticias/20210416/claves-detectar-bulos-economicos-contra-inmigrantes/2086261.shtml>
- <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- <https://x.com/javierbauluz/status/1682564138193625089>
- <https://x.com/RegularizacionY/status/1828360312480764030>
- <https://www.foroinmigracion.es/>

- https://www.foroinmigracion.es/documents/1652165/4998667/IFORME_FISI_2023_accesible.pdf/eec715ec-0204-9f7f-9ed2-752b7e404a09?t=1719902353115
- <https://stoprumores.com/>
- <https://maldita.es/migracion/>
- <https://hateblockers.es/5-bulos-sobre-las-personas-migrantes-y-como-responder-ante-ellos/>
- <https://www.newtral.es/>
- https://www.religiondigital.org/tendiendo_puentes/Erase-vez_7_2697400237.html
- https://x.com/m_beltza/status/1838591204046385554?s=46&t=bXulC-OgFTvvyY6v8bITnQ
- https://www.eldiario.es/desalambre/canarios-emigraban-forma-clandestina-veleros-fantasma-llegar-recluian-islas_1_7209321.html
- <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECP4T23.htm>
- <https://www.fundacioncruzblanca.org/content/posicionamientos>
- <https://cadenaser.com/navarra/2024/06/11/la-espana-despoblada-desde-santacara-navarra-asumamos-la-migracion-como-fuente-de-riqueza-en-las-zonas-rurales-radio-pamplona/>
- <https://cadenaser.com/galicia/2024/06/17/la-espana-despoblada-vuelve-a-galicia-del-reto-demografico-a-otras-formas-de-vivir-el-rural-radio-galicia/>

- <https://elpais.com/espana/madrid/2023-09-23/una-segunda-oportunidad-en-la-espana-vaciada-tras-ser-vendida-como-esclava-sexual-por-su-padre.html>
- <https://www.cepaim.org/areas-actuacion/desarrollo-rural/integracion-sociolaboral-de-familias-inmigrantes-en-zonas-rurales-despobladas-nuevos-senderos2022-2/>
- <https://www.boe.es/doue/2008/348/L00098-00107.pdf>
- https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/search-all-eu-institutions-and-bodies/frontex_es
- <https://www.cear.es/destacados/externalizacion-de-fronteras/>
- <https://www.cear.es/noticias/pacto-europeo-devastador-derecho-asilo-derechos-humanos/>
- <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/12/eu-migration-pact-agreement-will-lead-to-a-surge-in-suffering/>
- <https://euroefe.euractiv.es/section/euroefe-explica/linksdossier/euroefe-explica-el-pacto-europeo-de-migracion-y-asilo/>
- <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/atencion-humanitaria>
- <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInforme.do>
- <https://www.rtve.es/noticias/20210129/desmentimos-datos-atribuyen-mas-delitos-inmigrantes/2070880.shtml>
- <https://www.lavanguardia.com/deportes/fc-barcelona/20231027/9332185/reportaje-lamine-yamal->

- [rocafonda-la-torreta-granollers-barrios-origen-seleccion-espanola.html](#)
- [https://okdiario.com/deportes/origen-nico-williams-donde-nacio-viaje-sus-padres-polemica-ex-novia-13027364](#)
 - [https://efe.com/canarias/2024-04-11/movil-migrantes-herramienta-supervivencia/](#)
 - [https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/z3b705e3f-fd10-22bc-057e89883b7def6f/202011/inmigrantes-con-iphone](#)
 - [https://sjme.org/2024/06/10/informe-cie-2023-internamiento-muteado/](#)
 - [https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544](#)
 - [https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-7703](#)
 - [https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-2749](#)
 - [http://www.migrarconderechos.es/legislationMastertable/legislacion/Circular_DGP_CGEF_06_2014;jsessionid=2BB6B66DFD66CE4B7D65B0F865272D07](#)
 - [https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-T-1987-17724](#)
 - [https://www.muyinteresante.com/historia/36572.html](#)
 - [https://www.abc.es/historia/abci-desde-cuando-existe-espana-y-nacion-espanola-201610122317_noticia.html](#)
 - [https://www.un.org/es/observances/migrants-day/background](#)

- Fotografías utilizadas:

Todas las fotos utilizadas
son aportadas por el fotógrafo
y periodista Marcos Moreno.

Por eso, queremos agradecer a Marcos Moreno
su colaboración y amabilidad
compartiendo su trabajo y fotografías
de forma gratuita en este proyecto.

Validado a lectura fácil por:

El documento ha sido validado por el equipo de accesibilidad cognitiva de ASANSULL: En la línea fácil.



© Logo europeo de la lectura fácil.

Participación:

Jairo Guerrero Delgado, Juan Antonio Montes López, Ignacio Valle Lima, Domingo Espada Martín, Adrián Rico Guillén, José Cardona Jiménez, Aitor Rojas Paredes, Francisca María Iglesias Gómez, Eduardo Gavilán Aragón, Juan Fernández Machado y Alicia Elena Holgado Gil, Jesús Martir y Juan Antonio Mancilla García.

Validación:

Gema Aguilar Pascual, Jesús Martín Noel, Luis Morillas Martí, Juan Manuel Pérez Pérez y David Núñez Marzo.

Diseño:

Alejandra García Gómez y Juan Antonio Mancilla García.

Colaboración:

Las asociaciones de: La Línea ACOGE, AFAVI Centro Contigo y Cruz Blanca.

El fotógrafo y periodista linense Marcos Moreno.